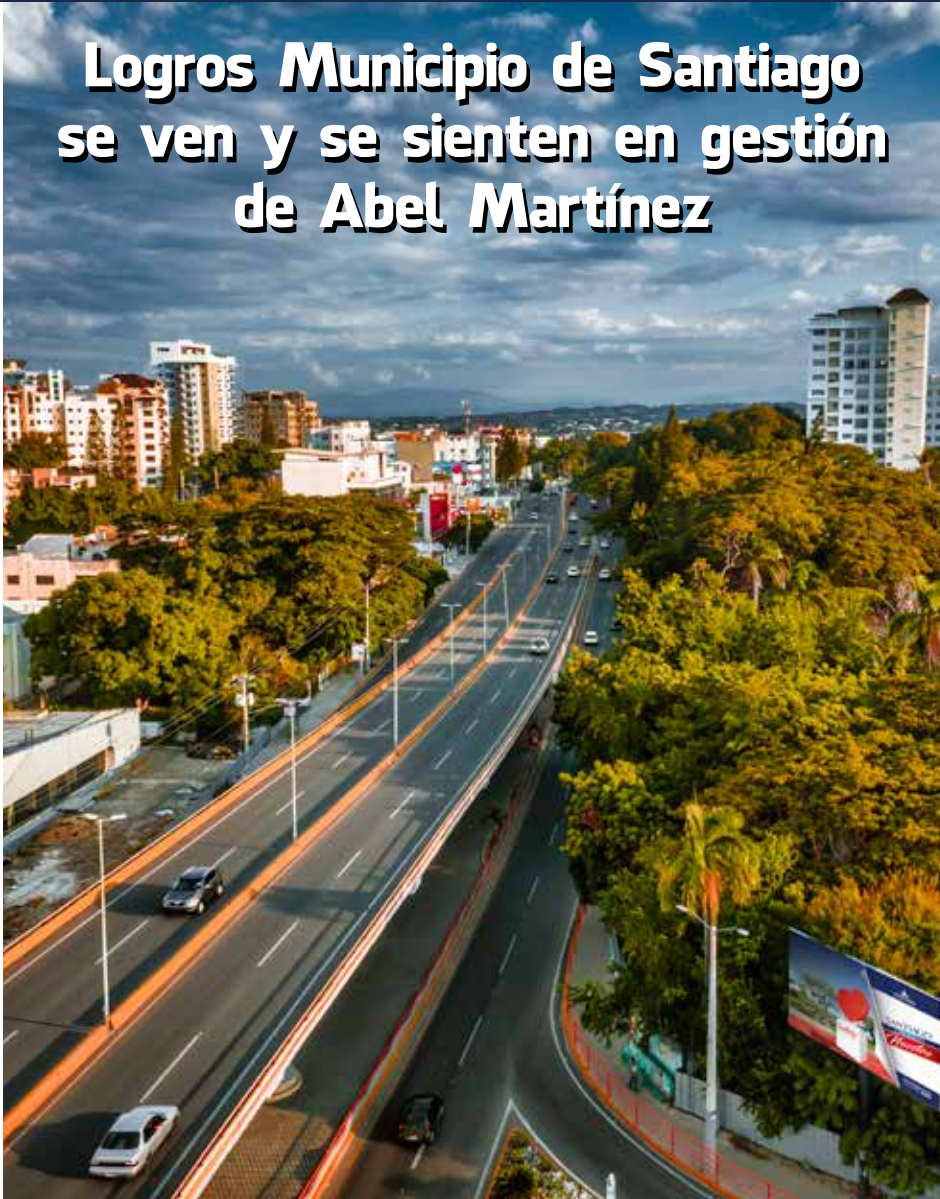


Logros Municipio de Santiago **SE VEN Y SE SIENTEN** en gestión de Abel Martínez

Abel Martínez
ALCALDE

Logros Municipio de Santiago se ven y se sienten en gestión de Abel Martínez



La presente gestión municipal encabezada por Abel Martínez, destaca entre sus más importantes logros, la limpieza y aseo urbano en toda la ciudad y el Municipio de Santiago, con la recolección de toda la basura que produce el municipio en el casco urbano, barrios y urbanizaciones, e fortalecimiento institucional y la transparencia en el manejo externo y externo. Además, rescate de los parques y espacios públicos, limpieza e higienización de mercados y cementerios de todo el municipio, rescate de espacios comunes como aceras y reatas, dejando libre el paso de peatones y recuperando áreas que antes estaban en manos de particulares.

En la presente administración se ha respetado estrictamente el cumplimiento del Presupuesto Participativo, se implementado un amplio programa de señalizaciones de calles y avenidas y un plan cultural con los murales de ciudad que han transformados los muros y paredes de toda la ciudad, con una galería de arte urbano, visitada por miles de turistas nacionales y extranjeros.

Otros aspectos a destacar tienen que ver con una agenda deportiva, construyendo canchas y organizando torneos en diferentes disciplinas, además de iluminación general de toda la ciudad, instalación de cámaras de vigilancia, con un sistema monitoreado desde la sede municipal, entre otros logros importantes.

El alcalde Abel Martínez, ha reiterado el sagrado compromiso con Santiago, de seguir trabajando día y noche en beneficio de todos sus habitantes, fortaleciendo los servicios y haciendo de Santiago, una ciudad que avanza y progresa.

Abel Martínez encabeza lanzamiento “Santiago Ciudad Saludable” proyecto de salud integral



El alcalde Abel Martínez, encabezó en la mañana de este martes el lanzamiento, del proyecto, **“Santiago Ciudad Saludable”**, en alianza con la empresa Outside Fit, representada por su gerente general Edwin Pujols, que busca emprender acciones de bienestar para la sociedad y en el que participarán expertos del mundo del fitness y otros colaboradores.

que estarán ayudando a salvar y cambiar vidas y uniéndose a una causa noble.

Mientras, Edwin Pujols, gerente general de Outside Fit, explicó que **“Santiago Ciudad Saludable”**, es un proyecto integral de salud que cambiará positivamente la vida a los ciudadanos de Santiago, dejando atrás una forma de vida sedentaria, a un

nivel de vida de actividad física y saludable, en el cual tendrán diferentes actividades. Dicho programa será implementado de manera gratuita.



El alcalde Abel Martínez, al presentar el proyecto agradeció a las empresas que están apoyando el mismo y dijo que ese apoyo va más allá de insertar la publicidad que van a obtener, por lo que las felicitó por dar el primer paso, porque no solamente estarán publicitando su empresa, sino





Parque de La Mujer construye Alcaldía en Los Jardines está casi listo para entrega

El amplio programa de ejecución de obras que lleva a cabo el alcalde Abel Martínez, sigue sumando lugares de sano esparcimiento para las familias santiagueras y muy pronto estará abierto el Parque de La Mujer, ubicado en Los Jardines Metropolitanos, obra que también rendirá homenaje a la mujer santiaguera.

El nuevo y hermoso parque, ubicado en un cuadrante entre las calles, doctor Arturo Grullón y la avenida padre Ramón Dubert, tendrá un perímetro total de 5,105 metros cuadrados y constará de áreas de juegos de mesa y juegos infantiles, parqueos, área verde, módulos comerciales de diez metros



cuadrados cada uno, bancos modernos, aceras perimetrales internas y externas, iluminación, jardinerías, baños y una imponente escultura en honor a la mujer dominicana, diseñada en 3D.

En la actual gestión se han remozado los parques Ercilia

Pepín, el Arzobispo Portes (Los Chachaces), el Chilote Llenas, el Parque Duarte, Los Trabajadores, el Lineal 14 y 20 de junio de Los Jardines, el Hermanas Mirabal, el parque de Enriquillo, Los Soneros, otro en Los Jazmines y el céntrico parque Colón, Parque Imbert, el Nicolás Vargas, en La Otra Banda, el San Lorenzo, Cienfuegos y otro en Mejoramiento Social.

Además, se han construido nuevos parques en La Flor de Oro, Gurabo, en La Española, en el Emporio Dorado, en Valle Verde I, Valle Verde II, Los Laureles y Los Cauchos en La Rosaleda, entre otros

Ayuntamiento Santiago ANUNCIA DISPONIBILIDAD de espacios comerciales Parque de La Mujer



El Ayuntamiento de Santiago, está llamando a un concurso público para el alquiler de espacios comerciales en el nuevo Parque de La Mujer, que será inaugurado próximamente en esta ciudad, por lo que hace de conocimiento a personas y empresas interesadas sobre la disponibilidad de tres espacios comerciales para la instalación de negocios o franquicias de snack, heladería y café.

Dichos espacios están ubicados en un área abierta del hermoso parque, ubicado en el sector de Los Jardines Metropolitanos y dentro de las condiciones establecidas para optar por la adquisición de uno de ellos, los adquirientes no podrán

modificar los mismos en su diseño y estructura.

También queda establecido que las personas físicas o morales no podrán adquirir más de un local, a fin de evitar el monopolio y dar mayor oportunidad de trabajo y progreso a otras personas interesadas, tal y como lo ha concebido el alcalde Abel Martínez.

Para optar por uno de esos espacios la persona o empresa deberá participar de una subasta pública como lo señala la Ley 176-07 en sus artículos desde el 191 al 197, además de cumplir con otros requisitos legales y de normas establecidas en los lugares públicos.

Dirección Municipal Ordenamiento Territorial busca consenso revisión límites barrios y sub barrios Santiago

El Ayuntamiento de Santiago, a través de la Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial, recibió la visita de Dominique Félix, encargado de producción Cartográfica y Rayman Matos, analista de Cartografía del Instituto Geográfico Nacional "José Hungría Morel" y Jacqueline Henríquez, directora de Operaciones Cartográficas de la Oficina Nacional de Estadísticas.

Dicho encuentro tuvo como propósito establecer un consenso, actualizar y revisar los límites territoriales de los Distritos Municipales de este municipio, muy particularmente con el nuevo Distrito Santiago Oeste y de igual forma emprender acciones para establecer la división de los barrios y sub barrios de la zona urbana de Santiago. En representación del Ayuntamiento, estuvo el arquitecto Kelman Rodríguez, encargado del Plan de Ordenamiento Municipal.

Los equipos de las tres instituciones se reunieron para tales fines y acordaron aunar esfuerzos para la consecución de las metas trazadas, integrando a los técnicos especializados en la materia, que desde ya cuentan con todo el apoyo del alcalde Abel Martínez.



Concejo Municipal ratifica como **PEATONAL CALLE BENITO MONCIÓN** y Zona Cultural y Paseo de Los Portales hasta calle Boy Scout



El Concejo Municipal del Ayuntamiento de Santiago, aprobó a unanimidad ratificar como peatonal la calle Benito Monción, desde la calle Restauración, hasta la calle Máximo Gómez, tramo en el que existe un bulevar artístico y cultural, que ayer fue destruido por particulares, quienes se amparan en una supuesta sentencia de un alto tribunal.

Además, el Concejo Edificio ratificó la Resolución 2615-03, aprobada en el año 2017, que establece que el tramo comprendido entre las calles Restauración y la Boy Scout,

como Zona Cultural y Paseo de Los Portales, con lo que el Ayuntamiento de Santiago, preserva lo que se considera un patrimonio de la ciudad, tal y como lo aseguró el alcalde Abel Martínez.

El alcalde Abel Martínez, había dado plenas garantías de que

dicha zona sería preservada como patrimonio artístico y cultural de la ciudad de Santiago, después que el bulevar de la céntrica calle fuera destruido por una brigada integrada por personas y equipos pesados que procedieron a ejecutar la acción sin el conocimiento de las autoridades municipales.



OBRAS ENTREGADAS

Tras 12 años de espera moradores Arroyo Hondo reciben Casa Club por parte Alcaldía Santiago



Después de una larga espera de más de doce años sin poder utilizar su casa club, que fue dejada abandonada por pasadas gestiones municipales, los moradores de Arroyo Hondo, en la zona Sur del municipio, al fin tienen acceso a la casa comunitaria, que fue diseñada sin escaleras para subir al segundo nivel y que el alcalde Abel Martínez, concluyó para que fuera entregada a los residentes de ese sector.

La Ingeniera Leonela Massiel Espinal, directora de Obras Públicas Municipales, quien dirigió los trabajos, con fondos del Presupuesto Participativo, dejó en manos de los residentes de la comunidad la tan anhelada obra, que fue

bendecida por el orientador de asamblea, José Miguel Núñez, junto a decenas de jubilados comunitarios.

“Más que contentos de estar aquí, recibiendo esta bonita obra que nos ha terminado el alcalde Abel Martínez y la estamos recibiendo con

mucha alegría y agradecemos a nuestro alcalde por traer este bello remozamiento a la casa club de nuestra comunidad”, dijo el dirigente comunitario Rafael Fernández. También participó del acto, Yanet Polanco, encargada de Asuntos Comunitarios del Ayuntamiento de Santiago.



OBRAS ENTREGADAS

Presupuesto Participativo Alcaldía Santiago llega hasta El Embrujo III y Vuelta Larga con entrega de dos canchas



Dos nuevas canchas mixtas construidas con fondos del Presupuesto Participativo, fueron entregadas el pasado sábado en los sectores El Embrujo III y Vuelta Larga, comunidades que no contaban con instalaciones dignas para que la juventud pudiera practicar deporte, hasta que el alcalde Abel Martínez, atendió sus reclamos, fueron construidas a través de la Oficina de Obras Públicas Municipales, que dirige la ingeniera Leonela Massiel Espinal.

En el Embrujo III, se construyó una explanada de 463.5 mt²,

pintada con un diseño innovador, cuenta con pedestales en hormigón con sus respectivos tableros, aros y mallas, también tiene área de gradería, dos lámparas Led, última generación, una verja perimetral con malla ciclónica de 78.32 metros lineales y pintura en general, además de que se acondicionó el perímetro de la cancha con grava.

Para la cancha de Vuelta Larga, se construyó una explanada en hormigón de 280.5 mt² y fue pintada con un diseño

innovador, tiene dos pedestales en acero con sus respectivos tableros, aros y mallas y está protegida con una verja perimetral de 69 metros lineales de malla ciclónica y una puerta con correderas. En ambas comunidades agradecieron la construcción de dichas instalaciones.

OBRAS ENTREGADAS

Alcaldía Santiago realiza trabajos de reconstrucción en instalaciones deportivas Los Salados



Los comunitarios y deportistas del sector Manolo Tavarez Justo, mejor conocido como Los Salados, recibieron jubilosos los trabajos de reacondicionamiento de las instalaciones deportivas del Club Ramiro Espino, por parte de la actual gestión municipal que encabeza el alcalde Abel Martínez.

La obra ejecutada a través de la Oficina de Obras Públicas Municipales, que dirige la ingeniera Leonela Massiel Espinal, quien representó al

alcalde Martínez, incluyen un área de parqueos, jardineras, sentaderas y una cisterna para almacenamiento de agua de 2.70 metros por 2.70 metros, con una profundidad de 1.85 metros, así como la readecuación del camerino de boxeo.

La ingeniera Espinal, desatacó el gran interés que puso el alcalde Abel Martínez, para que dicha obra fuera ejecutada y entregada a los comunitarios de esa comunidad, que también ha sido favorecida con otras importantes obras, en



beneficio de los comunitarios de allí, mientras, Rafael -Chino- Espinal, dirigente comunitario y presidente del Club Ramiro Espino, tuvo palabras de agradecimiento al alcalde Abel Martínez.

OBRAS ENTREGADAS

Alcaldía Santiago va nuevamente a Gurabo y asfalta el callejón E de la calle 20

Residentes en el callejón E de la calle 20 en la comunidad de Gurabo, celebraron jubilosos la llegada del asfalto a ese sector, que por primera vez pueden ver su barrio asfaltado, gracias a la gestión municipal que encabeza el alcalde Abel Martínez.

El alcalde, dispuso el asfaltado completo de dicho callejón, e inmediatamente fueron enviados equipos y una brigada del departamento de asfaltado y bacheo que dejaron completamente acondicionado el antiguo callejón que en tiempos de lluvia se convertía en un lodazal. Durante la presente administración, la Sección de



Gurabo, ha sido beneficiada con diversas obras que van desde la construcción de aceras, contenes, badenes, muros de gaviones, canchas deportivas, asfaltado y bacheo de calles y la terminación de la Gruta de

Santa Rita, en La Chichigua, un santuario visitado por miles de creyentes.

El alcalde Abel Martínez, también había acudido anteriormente al Callejón Los Gómez, de Gurabo.

Ayuntamiento Santiago concluye puente peatonal cañada Los Mangos



Un hermoso y anhelado puente peatonal que venía siendo demandado desde hace muchos años por los comunitarios de la comunidad

Los Mangos, Barrio Lindo, en la zona sur de Santiago, fue concluido por la actual gestión municipal y entregado, por disposición del alcalde Abel Martínez, obra construida con fondos del Presupuesto Participativo.

La falta de dicho puente representaba un gran peligro para los moradores de dicho

sector, que tenían que cruzar pedazos de palos podridos con el riesgo de caer, para la realización de esta obra se hizo la canalización de la cañada, se demolió un muro existente y fueron construidos dos muros en hormigón armado, para levantar el puente de 10.60 metros lineales que une toda la extensión de dicha cañada, entre otras soluciones.

Abel Martínez devolvió credibilidad y confianza al Ayuntamiento de Santiago

Los logros alcanzados por la ciudad y el Municipio de Santiago, durante la gestión del alcalde Abel Martínez, al frente del Ayuntamiento, van desde una limpieza general y embellecimiento del municipio, hasta restablecer la credibilidad y confianza en la institución edilicia en el seno del empresariado y la población en sentido general.

Al asumir la posición, encontró más de dos mil millones de pesos en deudas a suplidores y contratistas y cientos de cheques otorgados sin fondos, incumplimiento en el pago del seguro médico y pensiones de la empleomanía, que convirtieron al cabildo en una institución que

había perdido la credibilidad ante el sector empresarial y comercial.

Abel Martínez, emprendió acciones concretas e inició un trabajo sin tregua y al cabo de pocos meses la ciudad comenzó a recobrar su limpieza y esplendor, mientras los espacios públicos también iniciaban un proceso de rescate y embellecimiento, los parques comenzaron a recobrar su belleza y las familias santiagueras retornaron a sus espacios de recreación y esparcimiento.

A todo esto, se une un vasto programa de ejecución de importantes obras que ha abarcado las diversas comunidades que han sido



beneficiadas con soluciones básicas como aceras, contenes, peatonales, badenes, muros de gaviones, asfaltado, construcción de casas clubes, centros comunitarios y canchas deportivas, entre otras. También se ha dado un gran impulso a la cultura, con los murales de ciudad plasmados en todo el municipio.

Gestión Abel Martínez ha fortalecido labor social a favor de los servidores municipales



La labor social en el Ayuntamiento de Santiago, en favor de los servidores municipales se ha fortalecido significativamente en la presente gestión que encabeza el alcalde Abel Martínez, que, a su llegada en el 2016, encontró deudas acumuladas por incumplimiento de pagos del seguro médico



y pensiones en perjuicio de la empleomanía.

Martínez, dispuso de inmediato el pago de los atrasos por diferentes conceptos que impedían que los trabajadores del cabildo tuvieran acceso a los beneficios de salud y de pensiones y que hasta la

fecha se han mantenido al día sin que los servidores municipales se hayan visto afectados por incumplimiento de la institución.

También puso en funcionamiento un dispensario médico para consultas de los empleados y un consultorio dental, donde se ofrece servicio gratuito a los servidores municipales, principalmente a los que forman parte de las brigadas que laboran en las calles brindando servicio en la limpieza y aseo urbano en toda la ciudad y el Municipio de Santiago, ambos consultorios ofrecen servicios durante los días laborables.

Alcalde Abel Martínez acude al barrio Las Flores y autoriza terminación casa club con Presupuesto Participativo



El alcalde Abel Martínez, dio instrucciones para que la Oficina de Obras Públicas Municipales, concluya la construcción de una Casa Club en el sector Las Flores, con lo que responde a las demandas de los comunitarios que habitan ese sector tras largos años de espera sin que las pasadas gestiones atendieran sus reclamos.

Martínez, se presentó al lugar en compañía de la directora de dicho departamento municipal, ingeniera Leonela Massiel Espinal, una vez allí el alcalde

recorrió las instalaciones y autorizó la ejecución de los trabajos con fondos del Presupuesto Participativo de este año.

Al hablar con los comunitarios del sector, el alcalde Abel Martínez, se comprometió a seguir trabajando en favor de las comunidades que históricamente no han contado con la ejecución de sus obras básicas y aseguró que en la presente gestión se ha cumplido con ese propósito, la obra será terminada en unos 60 días.

Deportistas se identifican con visión alcalde Abel Martínez en favor de Santiago



Deportistas que se han destacado en diversas disciplinas, se manifestaron en total respaldo a la gestión que encabeza el alcalde Abel Martínez, por considerar que lo hace con una clara visión de desarrollo, que viene realizando los cambios que necesita Santiago y que están seguros seguirá trabajando por el fortalecimiento de esos logros en todo el municipio.

Entre los deportistas están, los baloncestistas Marlon Martínez, Bombo Abreu, Rodolfo Sánchez, Vicente Contreras, René Rosario y David Rosario, también los ex boxeadores Danilo Cabrera, (Cuero Duro), Rafael Torres, Enrique Sánchez, Oscar Núñez, José Antonio Núñez y los fisiculturistas, Pawell Pimentel y Roberto Sosa. También, los futbolistas Kelvin Estévez e Iván Martínez, Tony Betances y Richard Sepúlveda, atletas destacados en Tiro con Arco y los destacados cronistas deportivos, Mendy López y Tuto Tavarez.

El ingeniero Guillermo Osterwalder, quien coordina el grupo, dijo que llegaron hasta el despacho del ejecutivo municipal a manifestarle un justo reconocimiento por la gran obra que viene desarrollando desde la Alcaldía de este municipio, en la que el deporte ha recibido un significativo apoyo.

Buhoneros resaltan apoyo alcalde Abel Martínez al centro histórico dicen debe continuar en cabildo

Comerciantes agrupados en la Asociación de la Plaza de Buhoneros Lorenzo Vargas, de esta ciudad destacaron el apoyo que está recibiendo el Centro Histórico de Santiago, por parte del alcalde Abel Martínez, donde operan cientos de negocios que contribuyen al desarrollo económico de la ciudad.

Rafael Betances, vicepresidente de dicha asociación, explicó que la gran gestión del alcalde Abel Martínez, ha permitido la dinamización del comercio que opera en la importante plaza y otras arterias del casco urbano de la ciudad corazón, zona que se mantiene completamente limpia durante el día y la noche.



“Hay que destacar la gran labor de limpieza que ejecuta la Alcaldía, en esta gestión de Abel Martínez, lo que ha permitido una mejoría importante del medio ambiente, dejando atrás el abandono y todo ha mejorado en un cien por ciento”, expresó el dirigente.

Dijo que para los comerciantes que operan en la zona, era un dolor de cabeza el cúmulo de basura que existía en el centro histórico y que, a la llegada de Abel Martínez, todo se regularizó y la ciudad luce limpia y bonita y eso atrae a más clientes a sus negocios y dinamiza la economía.

Ayuntamiento da toques finales a importantes obras que estarán al servicio de Santiago próximamente

Importantes obras que forman parte del vasto programa de construcción que ejecuta la presente gestión que encabeza el alcalde Abel Martínez, se encuentran en su fase final de terminación, entre las obras que estarán listas para ser entregadas, se encuentra el mercado de Pekín, en la zona sur, cuyos trabajos avanzan a ritmo acelerado.

Otra obra que avanza a buen ritmo y que será concluida en los próximos días, es el Parque de La Mujer, en Los Jardines Metropolitanos, el nuevo parque tendrá un perímetro total de construcción de 5,105 metros cuadrados y constará con área de mesa, área de juegos infantiles, dieciocho parqueos en blocks ecológicos, área verde en grama y ocho módulos comerciales de diez metros cuadrados cada uno.

La actual gestión construye un hermoso Parque Lineal en la Avenida Circunvalación Sur, que contará con un área de senderos de 3,425.72 metros cuadrados en hormigón con bordillos, área infantil, parqueos, área para gimnasio con cuatro máquinas y una cisterna con bomba para abastecimiento y suministro de agua en jardineras, entre otras facilidades.

RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://santiagodeloscaballeros.gob.do/rutas-frecuencia-recogida-basura/>

DESCARGA AQUÍ 



<https://santiagodeloscaballeros.gob.do/plan-de-rutas-y-frecuencias-de-barrido/>

DESCARGA AQUÍ 

RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!



Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.